GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO LXXVI

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1978

No. 18.518

CONTENIDO

RESOLUCION DE GABINETE

Resolución No. 6 de 10 de febrero de 1978, por la cual se autoriza al Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), a celebrar las contrataciones directas para la ejecución de las obras de acueductos y alcantarillados del Programa de Desarrollo Urbano Integrado del Distrito Especial de San Miguelito y de los trabajos de Construcción de la línea de suministro de agua potable de Vista Alegre Vacamonte.

AVISOS Y EDICTOS

RESOLUCION DE GABINETE

RESOLUCION No. 6 (De 10 de febrero de 1978)

For la cual se autoriza al Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), a celebrar las contrataciones directas para la ejecución de las obras de acueductos y alcantarillados del Programa de Desarrollo Urbano Integrado del Distrito Especial de San Miguelito y de los trabajos de construcción de la línea de suministro de agua potable de Vista Alegre-Vacamonte.

EL CONSEJO DE GABINETE

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorízase al Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales a celebrar contratación directa para la ejecución de los trabajos de acueductos y alcantarillados del Programa de Desarrollo Urbano Integrado del Distrito Especial de San Miguelito.

ARTICULO SEGUNDO: Autorízase al Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales a formalizar mediante contratación directa los trabajos de construcción de la línea de agua potable de Vista Alegre al Puerto Pesquero de Vacamonte.

ARTICULO TERCERO: Autorízase la contratación de dichas obras con base al listado de firmas precalificadas por el IDAAN y cumpliendo con el procedimiento para tales efectos por dicha Institución.

ARTICULO CUARTO: Emitir el concepto favorable previo, a que se refiere la Ley 3 de 20 de enero de 1977.

ARTICULO QUINTO: Esta Resolución comenzará a regir a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 10 días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

ING. DEMETRIO B. LAKAS Presidente de la República

GERARDO GONZALEZ V. Vicepresidente de la Répública

Ministro de Gobierno y Justicia, JORGE E. CASTRO B.

Ministro de Relaciones Exteriores, NICOLAS GONZALEZ REVILLA

Ministro de Hacienda y Tesoro, Encargado, LUIS M. ADAMES

Ministro de Educación.

ARISTIDES ROYO

Ministro de Obras Públicas, Encargado WALLACE FERGUSON

Ministro de Desarrollo Agropecuario,
RUBEN D. PAREDES

Ministro de Comercio e Industrias, JULIO E. SOSA B.

Ministro de Trabajo y Bienestar Social,

ADOLFO AHUMADA

Ministro de Salud.

ABRAHAM SAIED

Ministro de Vivienda, TOMAS G. ALTAMIRANO DUQUE

Ministro de Planificación y
Política Económica,
NICOLAS ARDITO BARLETTA

FERNANDO MANFREDO JR. Ministro de la Presidencia

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

DIRECTOR

HUMBERTO SPADAFORA P.

OFICINA

Editors Renovación, S.A., Vía Fernández de Córdoba (Vista Hermoza). Teléfono 61-7894 Apartado Postal B-4 Panama, 9 A República de Panama.

AVISOS Y EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES Dirección General de Ingresos Para Suscripciones ver a la Administración

SUSCRIPCIONES

Minima: 6 meses: En la República: B/.18.00 En el Exterior B/.18.00 Un año en la República: B/.36.00 En el Exterior: B/.36.00

TODO PACO ADELANTADO Número suelto: B/.0.25 Solicitese en la Oficina de Venta de Impresos Oficiales. Avenida Eloy Alfaro 4-10.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO DE REMATE

El suscrito, Secretario del Juzgado Municipal del Distrito de Occ, en funciones de ALGUACIL EJECUTOR, al ufblico en general,

HACE SABER.

Que, en el Juicio Ejecutivo propuesto por SILVESTRE GONZALEZ CARRASCO contra FELIPE ATENCIO PI-MENTEL Y LEONIDAS ATENCIO GOMEZ, se han señalado las horas habiles del día diez (10) del mes de marzo del año en curso, para efectuar el REMATE en Pública Subasta de los siguientes Semovientes que se describen,

"Una vaca color blanco, enrazada cebú, de talla segunda buena y cachi conga, marcada a fuego en el anca izquierda - LG-, con su respectiva cría de color cenizo, cuartita buena, valorados ambos en B/250.00.

Otra vaca color amarillo, segunda, criolla, cuernos parados, marcada en el anca izquierdo - LG - con su cría color amarillo, cuartita, marcadas ambas terneras con las iniciales LG y avaluadas en B/230.00.

y una novilla color bianco, enrazada cebú, cuarta buena, de un año de nacida aproximadamente, empezando a encuernar, marcada a fuego también con LG y valorado.

encuernar, marcada a fuego tampien con Lo , alco en en en cien balboas (B/100,00).

Servirá de base para el REMATE, la suma de quintentos ochenta balboas (B/530,00) y será postura admisible, la que cubra las dos terceras (2/3) partes de esa suma.

Para habilitarse como Postor, se requiere consignar

previamente en este Despacho, el cinco Por ciento (5%) de

la base del REMATE.

Hasta las cuatro de la tarde del día señalado, se oirán las promestas que se hagan y desde esa bora en adelante, se escucharan las pujas y repujas que pudieran presentarse, hasta la adjudicación de los bienes al mejor Postor.

Se advierte que, si el día indicado para el REMATE, no Pudiere efectuarse por suspensión del Despacho Público decretada por el Organo Ejecutivo, esa diligencia se llevará a cabo el día habil siguiente, sin necesidad de Misvos avisos.

Por tanto, se fija este AVISO de REMATE en la Secretaria del Tribunal y en lugares más concurridos de la localidad y copias del mismo se mantienen adisposición de la Parte Interesada, Para su publicación, hoy dos (2) de febrero de mil 1973. El Secretario del Juzgado Municipal de Ocú, en Fun-

ciones de ALGUACIL EJECUTOR,

Eugenio Bősquez O.

L383994 (Unica Publicación)

> EDICTO No. 19 DEPARTAMENTO DE CATASTRO ALCALDIA DEL DISTRITO DE LA CHORRERA

El Suscrito Alcalde del distrito de La Chorrera, Hace Saber:

Que el señor RAMON ESTEBAN GONZALEZ HERRE-RA, varón, Panameño, mayor de edad, casado, Guardia Nacional fubilado, residente en Altos de San Francisco No. 3348, con cédula de identidad Personal No. 7-68-168 en su propio nombre e en representación de su propia persona, ha solicitado a este Despacho que se le adjudi-que a Título de Piena Propiedad, en concepto de venta, un lote de terreno Municipal Urbano localizado en el lugar denominado Calle Los Alamos del barrio 2da, Altos de San Francisco, corregimiento Guadalupe, dorde se llevará a cabo una construcción distinguida con el mimero 19-A-4 y cuyos limieros y medidas son los siguientes:

NORTE: Boxifacio Ruiz y Hnos, con 20,13 Mts. SUR: Rosa Cruz de Rosario con 20,00 Mts. ESTE: Calle Los Alamos con 16,70 Mts. OESTE: Esperanza Iris Cedeño con 19,10 Mts.

AREA TOTAL DEL TERRENO: Trescientos cincuenta y siete metros cuadrados con noventa y siete decimetros cuadrados (357.97 Mts.2).

Con base a lo que dispone el Artículo 14 del Acuerdo Municipal No. 11 del 6 de marzo de 1969, se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solici-tado, por el término de diez (10) días, para que dentro de dição Plazo o termino puedan oponerse las Personas que se encuentren afectadas.

Entreguensele sendas copias del presente Edicto al interesado para su Riblicación por una sola vez en un periódico de gran circulación y en la Gaceta Oficial,

La Chorrera, 1 de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde: Fdo, Roberto A. Moreno V.

Director Depto, de Catastro Mpal. Fdo. Eva E. Pimentel

(Unica Publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO NUMERO CUATRO (4)

El Suscrito, Juez Primero del Circuito Judicial de Veraguas, por este medio, al público,

CITA Y EMPLAZA

A los sucesores testamentarios de POLIDORO PINZON MUDARRA, de generales y paradero que dice desconocer el actor, para que por sí o por medio de apoderado se hagan representar en el juicio ordinario de Prescripción gam representar en el juncio ordinario de Frescripcio. Adquisitiva de Dominio de la Finca 1672, inscrita al Tomo 244, Folio 272, de la Sección de la Propiedad, Provincia de Veraguas, ubicada en el Distrito de Santiago, que seguidamente propone CANDIDA ROSA CASTRELLON DE PINZON, mediante apoderado especial Licenciado Fernando Bustos González, y para la cual se les concede un término de diez (10) días, comados a partir de la fitima publicación del presente Edicto Emplazatorio en un diario de circulación nacional y en la gaceta oficial por el término legal correspondiente, conforme lo indipor el término legal correspondiente, conforme lo indipor el término legal correspondiente, conforme lo indipor en el término legal correspondiente, conforme lo indipor en el término legal correspondiente, conforme lo indiporte número 113 de 22 de abril de 1969, con la advertencia de que si no lo hacen dentro del término indicado, se les designará un defensor de ausente con quien se seguirá el juicio en los estrados del tribunal, si no comparecieren en el término del emplazamiento.

Por tanto, se fija el presente Edicto Emplazatorio en lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy tres (3) de febrero de mil novecientos setenta y ocho (1978), y copias del mismo quedan a disposición de la parte interesada

para su Publicación en legal forma.

El Juez, (Fdo.) HUMBERTO J, CHANG H.

El Secretario (Fdo.) LUIS ESTRADA PORTUGAL

L222222 (Unica publicación)

AVISO

Por medio de la Escritura Pública No. 550, de 20 de enero de 1978 de la Notaria Quinta del Circuito de Panamã, registrada el 31 de enero de 1978, a la Ficha 022155, Rollo 1078, I magen 0216, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de Panamã, ha sido disuelta la Sociedad "FINAMA, S.A.".

L383857 (única publicación)

AVISO

Por medio de la Escritura Pública número 551 del día 20 de enero de 1978, de la Notaría Quinta del Circulto de Panamá, registrada el día 1 de febrero de 1978, a la Ficha 022173, Rollo 1080, Imagen 0350 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad denominada "Y VANIA CORPORATION INC."

L372994 (única publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO No. 6

Quien suscribe, JUEZ DEL TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES, por este medio EMPLAZA a ALFONSOGONZALEZ GUTIERREZ, de paradero desconocido, paraque dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este tribunal por sí opor medio de apoderado judicial a estar en derecho en el Juicio de Adopción de su menor hija F LOR SIL VESTRE GONZALEZ PEREZ, habida de Carmen Alicia Pérez, propuesto por el matri-

monio JOSE RAMON ABADIA BERRIO y CARMEN ALI-CIA RODRIGUEZ DE ABADIA.

Se advierte al emplazado que de no comparecer en el término señalado se le nombrará un Curador ad-litem a la menor y se continuará el juicio sin su concurso.

Por tanto, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy, veintitrés de enero de mil novecientos setenta y ocho, y sendas copias se ponen a la disposición de la parte interesada para su publicación por tres (3) veces consecutivas en un diario de la localidad, y una (1) vez en la Gaceta Oficial.

La Juez, (Fdo.) ALMA MONTENEGRO DE FLETCHER

> (Fdo.) Magda Guzmán D. Secretaria

L372978 (única publicación)

"AVISO"

Se avisa al Comercio y Público en General, que Por escritura No. 2008 de 16 de marzo de 1977, Yo, LINO LOHAR SCOON, con cédula No. 3-AV-5-65 y de esta vecindad, he vendido al señor ARMANDO VIRGILIO PLOCHE LOHAR, con cédula No. 8-119-216, el ASERRIO LOHAR, ubicado en Quebrada Lino, Río Congo, Distrito de Chepigana, Darién, adquiriendo el comprador todos los compromisos existentes. Se hace este aviso de acuerdo con el artículo 777 del Código de Comercio.

Panama, 9 de febrero de 1978.

LINO LOHAR SCOON 3-AV-5-65

L 372973 3ra. Publicación

AVISO

Por medio de la Escritura Pública No. 235 de 11 de enero de 1978 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, registrada el 27 de enero de 1978, a la Ficha 021986, Rollo 1070, Imagen 0252, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la Sociedad "TECHNICAL PATENTS SERVICES, S. A."

L372855 (única publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO

El Juez Segundo del Circuito de Chiriqui, por medio del presente edicto.

EMPLAZA:

A FULVIA GRISE LDA ATENCIO GONZALEZ, de domicilio desconocido para que, por sí o por medio de apoderado judicial, comparezca a estar a derecho en el julcio de divorcio que le ha propuesto SIXTO GONZALEZ. Se advierte a la emplazada que si no comparece al Tribunal dentro del término de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto en un dia-rio de la localidad, se le nombrará un defensor de ausente con quien se seguirá el juicio hasta su terminación.

Por tanto, se fija el presente edicto en el lugar de cos-tumbre de la Secretaría del Tribunal, hoy, cuatro (4) de enero de mil novecientos setenta y ocho (1978) por el término de diez (10) días.

DAVID, 4 de enero de 1978

El Juez: (Fdo.) Guillermo Mosquera P.

> El Secretario: (Fdo.) Félix A. Morales

L375016 (única publicación)

VENTA DE BIEN INMUEBLE

El suscrito, Gerente General de la Caja de Ahorros, Por este medic, al pfblico,

HACE SABER:

Que de conformidad con la autorización de la Junta Directiva de la institución, celebrada el día 14 de julio de 1977 y con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 87 de 23 de noviembre de 1960, Orgánica de la Caja de Aho-rros, se ha señalado el día 24 de febrero de 1978 Para que se lleve a cabo, en las oficinas de la Caja de Aho-rros, Sucursal Chitre, dentro de las horas legales correspondientes, la venta en Píblica subasta del siguiente blen inmueble.

Finca No. 713, inscrita en el Registro Público al folio 154, del Tomo 77 RA, Sección de la Propiedad, Provincia de Herrera, que consiste en un lote de terreno, el cual tiene una superficie de 1,291 metros cuadrados con 82 decimetros cuadrados, cuyos linderos son los siguien-tes: Norte, terreno de Lisandro Meuceño; Sur, terreno de Héctor Roux, Este, terreno de Héctor Roux y de Ber-narda Camargo y por el Oeste, Calle que conduce a la Carretera de Pese a las Pozas, Sobre dicho lote hay construida una casa de una sola planta, con Pisos de mosai-cos, Paredes de bloques, techo de madera y zinc, ventanas de aluminio y vidrio, cielo raso de plywood la cual tiene una superficie de 166 metros cuadrados con 83 dedimetros cuadrados y colinda por todos sus lados con res-tos libres del lote sobre el cual está construida y está situada en la ciudad de Pesé, Provincia de Herrera, Servirá de base para la venta en pública subasta la

suma de SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA BALBOAS

(B/.7.550.00) Se admitiran posturas desde las 8:30 de la mañana del dra señalado para la venta hasta las 4:30 de la tarde del mismo día, Dichas posturas deberán presentarse en papel sellado con un timbre del Soldado de la Independencia, Las pujas y repujas no menores de B/20.00 cada una seran addas dentro de la media hora siguiente, en la que se hara la adjudicación al Postor que más cirezca. Serán inadmisibles las Posturas que no excedan de la base sefialada Para la venta del bien inmueble y Para habilitarse como Postor se debera consignar previamente el 10% del valor de la base de la venta en cheque de gerencia o certificado.

El adjudicatario que no cumpliere con la obligación de la suma que resulte al final de la subasta dentro del término de 48 horas siguientes a la subasta mediante cheque de

gerencia o certificado, Perderá el 10% consignado, La Caja de Ahorros se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta que se le haga si no lo considera conveniente a sus intereses, los gastos de escritura, de inscripción y el pago de otros gravamenes o impuestos corren a cargo del comprador. Se advierte al público que si el día que se ha señalado Para la venta en Pública subasta no fuere Posible realizarla, esta se llevarã a cabo el día hábil siguiente sin necesidad de muevo anuncio y en las mismas horas señaladas.

Los interesados deben presentarse en las oficinas de la Caja de Ahorros, Sucursal Chitrs, a finde obtener los detalles concernientes a la subasta y para la presentación de las posturas.

Por tanto, se fija el presente aviso en lugar público de la Secretariade este despacho, hoy lo, de febrero de 1978.

PUBLIQUESE

LUIS C. PABON . GERENTE GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS

AVISO DE REMATE

GLADYS DE GROSSO, Secretaria del Juzgado Cuarto del Circuito de Panamá, por medio del presente al pú-

HACE SABER:

Que en el Juicio Ejecutivo propuesto por CITIBANK, N.A. contra EQUIPOS Y SERVICIOS TECNICOS ESPE-CIALES, S.A. (ESTESA), se ha señalado el día veintisiete (27) de febrero de mil novecientos setenta y ocho (1978), para que dentro de las horas hábiles de ese día

tenga lugar el remate de los siguientes bienes:
25 máquinas marca ADDLER U de 13", series 9849116,
9849114, 9849117, 9849122, 9849125, 9649128, 9849127.
9849124, 9849124, 9849126, 9849129, 9849115, 9849119, 9849118, 9849120, 9849123, 9849130, 9849113, 9819069, 9819059, 9819072, 9774888, 9819070, 9819071, 9819068.

4 maquinas marca ADDLER, modelo U-200 de 15", serie 9479589, la máquina con el carro separado tiene la misma serie.

máquina modelo Gabriela, ADDLER 5000, serie 20127922.

1 máquina copiadora NASHWA modelo 1220-S-162070-

104543. i maguina copiadora NASHNA, modelo 1220-S-SADF. serie 562070415719.

3 Duplicadoras DITTO modelo 5400 E, series 191820, 169278, 169274.

1 coire de seguridad MCSLER, modelo CMWS, serie CM-03-341.

12 tarjetarios de metal SHANNON, modelo 8510H. 4 tarjetarios de metal SHANNON, modelo 8516H, 7 sillas de metal de oficina UNITED CHAIR, modelo

17 sillas de metal UNITED CHAIR, modelo S-22, 1 máquina calculadora SINGER, modelo 2012-02. maquina calculadora SINGER, modelo 2004, serie

401821. 2 máquinas calculadoras marca SINGER modelo 1202, serie 290077, 290068.

3 máquinas sumadoras SINGER modelo 214.

3 magunas sumator as 5 Mager Modelo 21-, 3 máquinas de clasificar y cortar monedas FIRST SAVING, ACC 17002, No. 9632, 17002- No. 9633, 17002-No. 9630. 3 cilindros de celenoide MASHWA, 1204381, 1204380,

Una caja de piezas para maquinas NASWA

25 máquinas Rockwell modelo 222 P, series: 465181, 465182, 465641, 465642, 465633, 465634, 465632, 4658400, 468399, 465199, 465200, 465821, 465822, 465661, 465662, 465625, 465626, 465805, 465806, 465873, 465774, 465701, 465621, 465622, 465627, 465628, 465873, 465701, 465621, 465628, 465628, 465873, 465704, 465701, 465628, 46

20 máquinas ROCKWELL, modelo 212 P, series 378771, 378772, 378859, 378860, 379550, 378733, 376734, 379015, 379016, 379027, 378974, 376933, 379432, 379323, 378915, 378916, 376611, 378612.

11 máquinas ROCKWELL, modelo 455P, series 813608, 313569, 313570, 813907, 813908, 813765, 813766, 813583, 813584, 813567, 813567, 813568,

5 maquinas ROCKWELL modelo 465P, series 851311, 851263, 851264, 851315, 851315,

13 maquinas ROCKWELL, modelo 2321P, series 900939, 900940, 902101, 902102, 902253, 902254, 901057, 901057, 901058, 900899, 900900, 902031, 900891, 900892

3 máquinas ROCKWELL, modeio 475 PD, seried 883755,

883756, 883855.

6 máquinas ROCKWELL, modelo 320, series 525681, 525682, 525683, 525684, 525682, 525686, 2 maquinas ROCKWELL modelo 212P, 379513, 379513,

379514.

2 maquinas ROCKWELL, modelo 350, series 722368E. 722566E.

2 maquinas ROCKWELL, modelo 310A, serie 448242N,

448243N. 7 resmas de papel para duplicadoras, marca DITTO 8 1/2

22 juegos de rotuladora marca ROTEX. 1 pad de hojas de contabilidad (18 columnas).

11 libros de contabilidad No. 1602 1/2. 8 libros de contabilidad, record No. 51

5 pads columnar, 10 columnas.

5 libros de contabilidad "standard",

16 pads de hojas contabilidad, 16 columnas 17x11. 1 dispensador de "maskin tape".

74 placas para estarcidos marca GESTETNER.

2 cajas con auto-feed copystat.

7 resmas de papel bond, marca EAGLE 8 1/2x13. 86 resmas de papel para copias, ONION SKIN, marca EAGLE 8 1/2 x 13.

71 resmas de papel rayado 8 1/2x11.

177 paquetes de 100 tarjetas para archivar de 3x5.

12 resmas de papel manifold 8 1/2x11. 57 cajas de liga No. 33, marça "ARCO" de 1/4 de lb. 14 rollos de cinta para máquinas sumadoras marca SINGER No. 811490. 700 rollos de papel para máquina sumadora de 6 cm,

marca ADS.

8 cajas de gancho tipo espiga, marca SCOVILL, No. 9. 25 cajas de gancho tipo espiga, marca SCOVILL No. 8. 368 cajas de ganchos (triumph clamps) marca SCOVILL No. 2

132 cajas de ganchos (triumph clamps) marca SCOVILL No. 1.

80 cajas de gancho tipo espiga, marca SCOVILL No. 3 4 cajas de gancho (owl clips) marca SCOVILL.

750 rollos de papel para maquinas sumadoras, de 6 cm. marca ADS.

24 rollos de cinta adhesiva transparante.

15 paquetes de tarjetas rayadas para archivo de 3x5. 11 doc. de cajas de sujetador de papel (paper faste-

24 pad columnares No. 12.

21 pad columnares 8904.

6 pad columnar 10 1/2x144.

13 pads columnar 17x14.

915 cuadernos de dibujo "Panamá".

16 cajas de cinta adhesiva marca CELOVEN.

24 pads columnar 8 1/2 x 14.

23 transfer legal, marca ELBA REDS. 122 bloques de hojas rayadas 8 1/2 x 11. 21 bloques de papel aéreo "CORONA"

18 libretas de recibo CORONA.

3 libretas de recibo IGSA.

2 cajas de protector de ganchos (washers), marca

SCOVILL No. 2.

70 resmas de papel rayado 8 1/2 x 11, marca IGSA. 8 rollos de cinta adhesiva marca 3M, 3/4"x2592" No.

184 libretas de facturas, triplicadas IGSA.

57 removedores de grapas No. 100, marca OPEN. 35 rollos de papel GESTNER Emeral medium 8 1/2x13. 1 resma de papel GESTNER Emeral medium 8 1/2x13. 188 fechadores marca TRODAT de diferentes números.

11 fechadores marca TRODAT 9solo números). 22 pads columnares No. 8921, de 21 columnas.

55 cajas de etiquetas para folders varias marcadas 250 etiquetas c/4.

7 bases para rollos de cinta adhesiva.

55 docenas de rollos de cinta adhesiva de 3/4 pulgadas 3M.

3 docenas de rollos.

34 rollos de cinta adhesiva, 3/4 pulgadas 3m. 15 rollos de cinta adhesiva TESARILM.

57 rollos de cintas para máquinas sumadoras.

6 cajas de sobres aéreos, 220x110mm cada caja contiene mil sobres. 52 rollos de cinta para máquinas de escribir marca

ARMOR.

38 bolsas de INDEX TAB.

50 hojas correctoras de copias al carbón KO-RCC-CO-PY, marca EATON Allen.

126 rollos de corrector de originales, marca TIPP EX. 74 repuestos para plumas PARKERS, color rojo. 130 cajas de repuestos PAPER MATE, cada caja contiene 12 piezas colores surtidos.

9 docenas de marçadores, marca ESTERBROCK. 467 cajas de cinta para rotuladoras, cada caja 6 piezas diversos colores, marca ROTEX.

60 cajas de cinta para rotuladoras, cada caja 10 piezas,

colores surtidos, marca AVERY.

67 marcadores punta fina, marca FLAIR.

146 Almohadillas para sellos.

2 docenas de tubos con tinta para mimeógrafo REX ROTARY.

13 divisiones para archivar "maquitas".

42 rollos de cinta adhesiva de 1/2 y 3/4 pulgadas.

124 cintas para māguinas sumadoras. 16 cajas de plumas KILOMETRICA PAPER MATE -

24 plumas c/caja. 93 piezas de repuestos para rotuladoras ROTEX. 9 discos de Rotuladoras ROTEX.

75 rotuladoras de diversos tamaños.

42 docenas de cajitas con ganchos para papel, marca ALCO.

21 cajas de cinta para rotuladoras, marca ROTEX 3/8. 130 Fechadoras de 1 1/2 y 1 pulgada, marca CROWN. 185 cajas de belígrafos marca ESTESA, cada hoja contiene 50 piezas.

15 resmas de papel para duplicadoras marca DITTO credenzas, una sin gavetas y la otra con dos com-

2 sillas para secretarias.

1 maquina de escribir eléctrica marca EVADIN, serie E-113818B.

224 guías para folders 3x5 y 4x6 marca OXFORD. 5 cajas de reglasWESTCOTT con 4 docenas cada caja. 4 engrapadoras marca ODEN.

1 caja con matrices ROYAL BOND Copier III.

20 tubos de goma marca ROSS.

3 binder clips, marca SCOVILL 2 silk plates, marca GESTENER, para estarcidos.

2 cajas de sobres amarillos manila. 2 cajas de papel carbón 21x28 y 21x33 ARMOR. 169 cajas de lápices de dibujo 6 x 12 marca CRITERIUM 550, Nos. 3B, b, H, 2H, 6B.

172 cajas de lápices de grafito CRI TERI UM 5506 x12, con Nos. HB, 4B, F, 2B. 6 cajas de heliograph No, 7510 12 c/u.

5 bultos de lapices de colores PLASTIDECAR, marca BAIGNOL de 12 paquetes cada bulto No. 432.

6 paquetes surtidos lápices PLASTIDECAR (432) 12 lá-

7 juegos de guías numericas y alfabeticas OXF ORD, tamaño legal, tamaño carta No. 5831, 5825, AC 4904, P331, P1025 y P925,
4 libros columnares negros No. 1602 No. 21 y No. 51.

3 rollos de cinta de caias registradoras y 1 de suma-

dora chica . 2 abridores de carta ALCO.

5 cajas de stamples (10 rollos o/u) SWINGLINE No.

8 Stamp Pads (ALCO) y SANDFORDS.

3 INDEX (ALFABETICO) HERCULES No. A- 00. 7 Fingertips MAISTENER (CARTERS).

40 cajas de sostenedores de papel (PAPER CLIPS) Gigantes ALCO.

3 cajas de clips para papeles No. 2-1 1/8 TRIUMPH

3 cajas de 100 round Head fastener No. 8, 9 y 3 con 10 de 100 c/u.

1 caja de borradores.

20 rollos de cintas transparente CELOVEN 3/4 y 1/2. 1 máquina ROTEX con su estuche y 8 rollos. 4 Stamplers, 2 marca ACE, 1 SWINGLINE y 1 BATES.

1 Sostenedores de papel (PAPER FASTENER) ATHE-NA.

1 Paper punch (ponchadora de papel) ODEX # P-200. 29 Canastas de plástico para basura

3 bloques de hojas de contabilidad CORONA 8 1/2 ×14, 17x11 y 14x8 1/2.

1 caja de Master sets 17x14 (estarcidos) Bell & Howell.

1 label maker (avery) (3/8" en su cajeta. 1 caja de 50 PENDAF LEX para archivar folders OX-FORD.

1 juego de bolígrafos para escritorio ESTERBROCK TS-203.

23 cintas adhesivas transparentes (scotch tape) de 1/2 y 3/4 pulgadas.

41 resmas de papel 8 1/2 x 11" (celeste, verde y ama-

20 resmas de papel rayado 8 1/2 x 11.

9 pads de papel aéreo.

2 resmas de papel EAGLE 8 1/2 x 13.

100 cajas de 100 folders y 94 folders tamaño legal. 20 marcadores verde y rojo, sin tapas.

3 cajas Roll-labels (1 amarillo, 1 rosado y 1 celeste). OXFORD.

40 almohadillas para sellos (stamp pad) ALCO No. 207. 37 engrapadoras ATHENA No. CF-110.

4 cajas de matrices Royal Bond Copier III.

5 Fechadoras TRODAT.

11 cajetas de papel carbon ARMOR 21x33 y BURROUGHS

5 Fechadoras TRODAT.

11 caletas de papel carbon ARMOR 21x33 y BURROUGHS 26 cajetas de papel carbon (lapiz) PROTYPE No. 1075

8 1/2x13. 9 cajas de etiquetas para folders autoadhesivos. (3 rojas, 1 celeste, 2 verdes, 1 azul, 1 amarilla y 1 anaranjada (ETI-FOID).

11 Roll- on para entintar almohadillas de sellos Sanfard's) rojas, azules, morado y verdes.

2 cajas de label tape (Avery) 20 rollos-rojo y verde.

2 Rotuladores (compacto ROTEX) y uno Avery.

1 cortador de tape

257 bultos de lápices "Plastadecor" marca Baignol & Farjon (con 6 paquetes c/bulto y 18 lápices cada paquete y de 12 paquetes con 12 lápices 222 de estos últimos. 60 Docenas de borradores (marcas Campus, Eberhard Faber) y Venus (30 de 8 son borradores de brochetas Venus).

1 Docena de lápices Eberhard Faber (#579). 8 bultos con 12 lápices c/bulto de lápices "Venus". 66 boligrafos "ESTESA", colores rojo y negro.

11 lápices borradores de máquina Venus Duplex. 133 cajas de 100 folders tamaño carta.

22 paquetes con hojas de papel rayado 8 1/2 x 11. 62 paquetes con 12 libretas de Estenografía c/u. 55 Resmas de papel Manifold.

10 cajas de 100 matrices c/u de 17x14 (7c). 356 Rollos de papel para sumadora "ALS" 12 cajas de estarcidos "Cestener" (100 en c/u).

11 Cajas de Pads columnares 10 pads c/u, para conta-bilidad de distinta numeración de columnas 92 pads columnares Standard.

10 Libros de orden (orders book) 1988 y 1990 1/2. 40 Pads de análisis cont. (analysis Pads) de dif. No. de columnas.

1 Docena de Crayones Lumber (rojas) Eberhard Faber. cajita de paper Fasteners Triumph Clamps.

39 Respuestos para bolígrafos sueltos marca Parker, Esterbrook y Paper Mate. (Estos últimos Jumbo). 13 Pads de papel rayado. Tamaño legal.

11 Pads de papel aéreo para cartas. 61 paquetes de pilotos de colores (1360) con 10 pilotos c/paq...

45 cajas cerradas con 25 paquetes de pilotos (1360) y 9 pilotos sueltos.

3 cajas SWINGLINE STAPLES No. 316, 416 y 516. caja con 4 sostenedores de canasta de escritorio.

mesa de metal para máquina (METAPASA). 10 bloques de columnares de contabilidad 8 1/2x14 No.

174 boligrafos PAPER MATE, azules, negros y rojos.

29 plumas F LAIR sueltas No. 843 y 842. 1 caja con 10 marcadores EBERHARD F ABER. caja con 4 docenas de reglas WESCOTT 1/16.

17 bloques de guías rayadas 5 x 8 y 4x6.

9 cajas de paper fasteners MELIOR (50 ganchos para folders 2 3/4).

16 bultos de sobres aéreos (con 25 sobres cada uno). 16 respuestas JUMBO PAPER MATE y 20 lápices marcadores A.W. FABER.

66 cajas de guías para folders OXFORD 4 x 9 y 5x8. 152 cajitas de etiquetas para folders ETI-FOLD AUTO-ADHESI VAS.

150 folders de colores DUO TANG

9 cajitas con grapas SWINGLINE No. SF-13 1/2". 6 docenas de ball-pintel, rojo y azul ByC.

4 docenas de tubos de goma LIBRARY PASTE No. 439.

18 cajass de PENDAFLEX Folders (25 folders en c/u).
10 docenas de lápices FABER No. 602, 740 y 2128 y
2 docenas de marcadores FABER negros No. 650.
50 resmas de papel MANIFOLD, verde, blanco y azul.

20 cajetas con carretes enrolladores de cinta ARCYLE. 40 frascos con líquidos correctores, amarillos, rosa-

dos, celestes y verdes.

I caja con 39 folders tamaño legal. 134 cajas de matrices DITTO 8 1/2x11 y 8 1/2x14. 31 cajas de tiza, marça MAYA y LOPAX.

i docena de abrecartas ALCO.

36 cajas de sobres manila Kraft No. 4 y No. 5.

2 cajetas con 11 cintas BURROUGHS 14R13 y 9R23W. Servirá de base para el remate la suma de CINCUEN-DOS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON NUEVE CENTESIMOS (B/.52,519.09) y será postura admisible la que cubra por lo menos las dos terceras (2/3) partes de esa suma.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en el Tribunal el cinco por ciento (5%) de la base del remate mediante certificado de garantía ex-

pedido por el Banco Nacional de Panamá.

Se admitirán posturas hasta las cuatro de la tarde de ese día y desde esa hora hasta las cinco de la tarde el mismo día se oirán las pujas y repujas que se hicieren

hasta adjudicarse los bienes al mejor postor. Si el remate fuere imposible efectuarlo el día señalado por suspensión de los términos según Decreto Ejecutivo,

se efectuará el día hábil siguiente.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible del despacho, y copia del mismo se entrega al interesado para su publicación legal, hoy tres (3) de febrero de mil novecientos setenta y ocho (1978).

> (fdo) La Secretaria, en funciones de Alguacil Ejecutor GLADYS DE GROSSO

372993 (única publicación).

AVISO DE REMATE:

EL SUSCRITO, SECRETARIO DEL JUZGADO PRIME-RO DEL CIRCUITO DE PANAMA POR ESTE MEDIO AL PUBLICO

HACE SABER:

Que en el juicio ordinario propuesto por Productos de Concreto, S. A. contra Curin, S. A., se ha señalado el día 21 de febrero del presente año para llevar a cabo la venta en pública subasta del siguiente bien de propiedad del demandado:

"Finca No. 43,262 inscrita al folio 486 del tomo 1024 de la Sección de ProPiedad, provincia de Panamá, y que consiste en un lote de terreno que formó parte del marcado con el admero 17-A de la Sección B, norte, de la Parcelación denominada Nuevo Arraiján, situado en el Corregimiento del mismo nombre, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá, LINDEROS: Norte, con el lote 17, Sur, con resto libre de la finca dela cual segrega; Este, coa resto libre de la finca de la cual se segrega y Oeste, con camino militar, MEDIDAS: Norte, 62 metros 21 centimetros; Este 35 metros, Sur, 69 metros 51 centimetros; Oeste, 35 metros 53 centimetros, SU PERFICIE de 2,300 metros cuadrados con 35 decimetros cuadrados, VALOR DE DECISIONADO DO DA SAMPLES A SONO CONTRA VALOR DE DECISIONADO DO DA SAMPLES A SONO CONTRA VALOR DE CONTRA DE CO REGISTRADO: De B/.6,000.00. GRAVAMENES: a) Sobre esta finca pesa un secuestro propuesto por Concreto, S.A., contra Curin, S.A.; b) Se encuentra Pendiente de inscripción el asiento 5014 del tomo 125 del Diario, a las 3:15 P.m. es presentada por Jorge Rubio el auto del 6 de septiembre de 1976 del Juzgado Primero del Circuito de por la cual decreta embargo sobre la finca 43,262, folio 486 del tomo 1024 de la Sección de Propiedad, Provincia de Panama, Propiedad de Curin, S.A.".

Servira de base del remate la suma de B/.19.130.63 y

Postura admisible la que cubra las dos terceras partes

de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en la Secretaria del Tribunal el 5% de la base del remate mediante certificado de Garantfa expedido por el Banco Nacional de Panama a favor del Juzgado Primero del Circuito-

Hasta las cuatro de la tarde del día señalado para el remate se oiran las Posturas admisibles y de esa hora en adelante se escucharán las pujas y repujas hasta la adju-

dicación del bien al mejor postor.

Se advierte al público que si no fuera Posible efectuarse el remate el día señalado por suspenderse los términos por decreto ejecutivo se efectuara el día habil siguiente.

Por lo tanto se fija el Presente aviso de remate en lu-gar visible de la Secretarfa y copias del mismo se ponen a disposición de Parte interesada para su publicación,

Panamá, 19 de enero de 1978,

El Secretario en funciones de Alguacil Ejecutor,

(Fdo.) Guiller mo Moron A. L-363828 (Unica Publicación)

> DE PARTAMENTO DE CATASTRO ALCALDIA DEL DISTRITO DE LA CHORRERA EDICTO NUMERO 740

EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE LA CHO-RRERA, HACE SABER:

Que el señor MARCOS FELIX GRAELL R., varón, mayor de edad, panameño, soltero, constructor, con cédula de Mentidad Personal No. 8-123-830 en su propionombre o en representación de su propia persona, ha solicitado a este despacho que se la adjudique atítulo de Plena Pro-Piedad, en concepto de venta un lote de terreno municipal urbano, localizado en el lugar denominado CALLE SAN NICOLAS del Barrio BALBOA corregimiento de este Distrito, donde tiene una Casa-habitación distinguida con el número, ... y cuyos linderos y medidas son los siguien-

NORTE: Esperanza R. de De Sedas con 29.50 Mts. SUR: Terreno libres Municipales con 34.55 Mts. ESTE: Terreno libres Municipales con 35.25 Mts. OESTE: Calle San Nicolas con 16,00 Mts.

Area total del terreno: Setecientos cuarenta y siete metros cuadrados, con sesenta y cinco centímetros (747. 65 Mts.2).

Con base a lo que dispone el Articulo 14 del Acuerdo Municipal No. 11 de 6 de marzo de 1969, se fija el presente Edicto en lugar Visible del lote de terreno solicitado, Por el termino de diez (10) días, para que dentro de dicho termino pueda oponerse la persona o personas que se encuentren afectadas.

Entreguensele sendas copias del Presente Edicto al interesado, para su publicación por una sola vez en un periódico de gran circulación y en la Gaceta Oficial.

La Chorrera, 23 de febrero de mil novecientos seten-

El Alcalde (Fdo.) Temistocles Arjona V.

El Jefe del Deto, de Catastro Municipal (Fdo.) Edith De la C. de Rodríguez

L-383813 (Unica Publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO No. 1

LA JUEZ DEL CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO, por este medio al Público en general,

HACE SABER:

Que en el Juicio de Sucesión Intestada de FRANCISCO ANTONIO RENDON, se ha dictado un auto de declarato-

ria de herederos, cuya parte resolutiva dice:
"JUZGADO DEL CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO. RAMO DE LO CIVIL, --- AUTO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 1-C. Bocas del Toro, dos (2) de febrero de mil novecientos setenta y ocho (1978). VETOS:

Por las razones expuestas, la Juez del Circuito de Bocas del Toro, administrando justicia en nombre de la Re-Pública y por autoridad de la Ley.

DECLARA Y ORDENA

PRIMERO: Que está abierta la Sucesión Intestada del difimto FRANCISCO ANTONIO RENDON, desde el dfa tri-mero (10.) de noviembre de 1977 fecha de deceso; y

SEGUNDO: Que son sus herederos sin perjuicio de terceros sis hijos BOLIVAR RENDON CASAS, JOAQUIN AN TONIO RENDON CASAS, COLOMBIA MARIA RENDON SOTO, AMERICA RENDON CASAS, BOLIVIA RENDON VDA, DE TOWNSHEND, SU META ILIANA QUERUBE ZO. RITA RENDON quien estará representada por su Padre CESAR ALFONSO ZORITA HENRIQUEZ:

TERCERO: Que comparezca a estar en derecho en el juicio todas las personas que tengan algún interés en él;

CUARTO: Que se fije y publique el Edicto Emplazatorio de que trata el artículo 1601 del Código Judicial, Có-

Piese, notffiquese,— La Juez,— (Fdo.) Licda, Mayra del C. Prados F, — La Secretaria,— (Fdo.) Irma Bermard".
En atención a lo que dispone el Artículo 1601 del Código Judicial, reformado por el Decreto de Gabinete No. 113 del 22 de Abril de 1969, se fija el presente Edicto en lugar visible de la Secretaria del Tribunal, hoy mieve -9de febrero de mil novecientos setenta y ocho (1978), por el termino de diez -10- días, y copias del mismo se ponen a disposición de las partes interesadas para su pu-blicación, a fin de que las personas que se consideren con derecho en la presente sucesión, lo hagan valer dentro del termino indicado,

La Juez, (Fdo.) Licda, Maira del C. Prados F.

La Secretaria (Fdo.) Irma Bernard.

L-383811 (Unica Publicación)

AVISO DE REMATE

JOSE CONCEPCION SANCHEZ HERNANDEZ, Secretario dentro del Juicio Ejecutivo Hipotecario Por Jurisdicción Coactiva interpuesto por el BANCO NACIONAL DE FANAMA, CASA MATRIZ, contra los ejecutados FABRICA NACIONAL DE CALZADOS, S.A. ALMACEN DE CALZADOS ENCANTO S.A., INVERSIONES PEREIRA S.A. ALMACEN DE CALZADOS PEREIRA S.A. e INDUSTRIAS SU PER, S.A.

HACE SABER:

Que en el Juicio Ejecutivo Hipotecario por Juristicción Coactiva interpuesto por el BANCO NACIONAL DE PA-NAMA, CASA MATRIZ, contra los ejecutados FABRICA NACIONAL DE CALZADOS S.A., ALMACEN DE CALZA-DOS ENCANTO, S.A., INVERSIONES PEREIRAS, A., AL-MACEN DE CALZADOS PEREIRA, S.A., e INDUSTRIAS SUPER, S.A. se ha señalado el día veintirês (23) de febrero de 1978, para que tenga lugar el Remate de los idenes muebles y derechos de uso que se describen a continuación:

1) Un (1) carro marca Volkswagen del año 1970, motor No. 86355116, avaluado en B/cl.000,00 de Propiedad de FABRICA NAL. DE CALZADOS S.A.

2) Un (1) panel marca Volkswagen de reparto, motor de Calzado en B/500 00 de Partos de P

Mo. 85016382 del año 1968, avaluado en B/,500,00, de Propiedad de Fábrica Nal, de Calzados S.A.

3) Un (1) panel Volkswagen de reparto del año 1970, motor No. 80372376, avaluado en B/.1.800.00, de propiedad de INDUSTRIAS SU PER S.A.

4) Los derechos del Arrendatario ALMACEN CALZADOS ENCANTO S.A. en virtud de Contrato de Arrendamiento celebrado el veintitós (22) de abril de 1974 sobre la finca No. 567, inscrita al folio 419 al tomo 995,
Sección de la Propiedad, Provincia de Panamá, valor B/_1_650_00

5) Los derechos del Arrendatario ALMACEN DE CALZADOS PEREIRA S.A. en virtud de contrato de arrendamiento que consta en escritura pública No. 7031 de la Notaria Segunda del Circuito de Panama de fecha treinta (30) de agosto de 1973 recaldo sobre la finca No. 1120, inscrita al tomo 20 del folio 62 Sección de la Pro-

piedad, Provincia de Panamá, Valor B/2,200,00 6) Los derechos del Arrematario ALMACEN DE CAL-ZADOS PEREIRA S.A. en virtud de Contrato de Arren-damiento celebrado el 15 de diciembre de 1975 recafio sobre la finca No. 12,947 inscrita al folio 96 del tomo 364, Sección de la Propiedad, Provincia de Panamá. Valor B/2,160.00

Los derechos del Arrendatario ALMACEN DE CALZADOS PEREIRA S.A. en virtud de Contrato de A. rrendamiento que consta en la Escritura Pública No. 5938 de la Notarfa Cuarta del Circuito de Panama de fecha nueve (9) de agosto de 1976, recadio sobre la fin-ca No. 4066, inscrita al folio 240 del tomo 86, Sección de la Propiedad, Provincia de Panama, Valo: B/.2,200. 00.

Servira de base para el Remate la suma de DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIEZ BALBOAS CON 00/100 (B/.10.810. 00), según avaido, y serán Posturas admisibles las que cubran las 2/3 Partes de esa cantidad, Para habilitarse como Postor se requiere consignar previamente en la Secretaria del Tribunal el cinco por ciento (5%) de la base del Remate.

Desde las ocho de la mañana (8:00 a, m,) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p,m,) del día que se señala para la Subasta se aceptarán propuestas, y dentro de la hora siguiente se escucharán las pujas y repujas que pudieran presentarse hasta adjudicar dichos bienes al mejor pos-

Se advierte que si el día señalado para el Remate no fuere Posible verificario, en virtud de la suspensión del Despacho Público decretado por el Organo Ejecutivo, la diligencia de Remate se llevara a cabo el día habil siguiente sin necesidad de nuevo anuncio en las mismas ho-

ras señaladas, "ARTICULO 1259: En todo remate el postor deperá, para que su Postura sea admisible consignar el 5% del avallo dado a los bienes, exceptuando el caso de que el ejecutante haga Postura por cuenta de su credito,

Viciado una vez el Remate por incumplimiento por parte del rematante de las obligaciones que le impone las leyes, Perderá la suma consignada, la ual acrecerá los bienes del ejecutado destinados fara el pago, y se entregará al ejecutante con imputación del crédito que cobra, lo que se hará de conformidad con la Ley". Por tanto, se fija el presente aviso en lugar público de la Secretaría del Tribunal hoy tres (3) de febrero de mil novecientes setenta y ocho (1978) y copias del mis-

mo se remiten Para su Publicación legal.

(FDO) JOSE C. CONCEPCION H. EL SECRETARIO EN FUNCIONES DE ALGUACIL EJECUTOR

CERTIFICO: Que lo anterior es fiel copia de su original

Panamã, 3 de febrero de 1978

JOSE C. SANCHEZ H. EL SECRETARIO

VENTA DE BIEN INMUEBLE El suscrito, Gerente General de la Caja de Ahorros, por este medio, al público.

HACE SABER:

Que de conformidad con la autorización de la Junta Directiva de la Institución, celebrada el día 14 de diciembre de 1977 y con lo establecido en el Artículo 60 de la Ley 37 de 23 de noviembre de 1960, Orgánica de la Caja de Anorros, se ha señalado el día 13 de marzo de 1978 para que se fleve a cabo en el Departamento Jurídico de la Caja de Ahorros, ubicado en Vía España y Calle Thays de Pons, en la ciudad de Panamá, dentro de las horas lagales correspondientes, la venta en pública subasta del siguiente bien inmueble.

Eini Inmueble.

Finca No. 2568 inscrita en el Registro Público al follo 124, Tomo 73, Sección de Propiedad Horizontal. Provincia de Ponamá, que consiste en un apartamento distinguido con el animero 202 del Condominio "Villa del Parque". Unicado en la segunda pianta alta, Avenida La Pulida, de la Urbanización Hato Pintado, en la ciudad de Panamá, que consta de dos 20 recámaras, sala-comedor, cocina, un baño, tendedero, cuarto de estudio, balcón, el cual ocupa una superficie de 79 metros cuadrados con 51 decímetros cuadrados y colinda por el Norte con el apartamento número 201 y núcleo de circulación. Este apartamento número 201 y núcleo de circulación. Este apartamento número 201 y núcleo de circulación. Este Apartamento número 201 y espacio exterior y su perímetro se miden en dirección Noreste, 8 metros 5 centímetros, de este miden en dirección Sureste, se miden nueve (9) metros 365 milímetros, de este punto con dirección Sureste, se miden nueve (9) metros 365 milímetros, hasta llegar al punto donde iniciamos la describción.

al punto donde infolamos la descripción.

Servirá de base para la venta en pública subasta la suma de VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO BALBOAS (8/24,318.00).

Sa admitirán posturas desde las 8:30 de la mañana del día senalado para la venta hasta las 4:30 de la tarde del mismo día. Dichas posturas deberán presentarse en papal seliado con un simbre del Soldado de la independencia. Las pujas y repujas no lora siguiente, est de la independencia. Las pujas y repujas no lora siguiente, est de la media hora siguiente, est de la media hora siguiente, est de la media por siguiente, est de la media por siguiente, est de la media de la base señalada para la venta el las posturas que no excedan de la base de la venta en cheque de gerencia o certificado.

Fi adjudicatorio que po sumpliere con la oblicación de la suma

de la base de la venta en cheque de gerencia o certificado

El adjudicatario que no cumpliere con la obligación de la suma que resulte al final de la subasta dentro del término de 48 horas siguientes a la subasta mediante cheque de gerencia o certificado, perderá el 190/o consignado.

La Caja de Ahorros se reserva el deracho de rechazar cualquier propuesta que se le haga si no lo considera conveniente a sus intereses. Los gastos de escritura, de inscripción y el pago de otros gravámenes o impuestos corren a cargo del comprador. Se advierte al público que si el día que se ha señalado para la venta en pública subasta no fuere posible realizaria, esta se ilevará a capo el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo anuncio y en las mismas horas señaladas.

El consisteresados deben presentarse en las oficinas de la Caja de Aborros. Casa Matriz a fin de obtener los detalles concernientes a la bipasta y para la presentación de las posturas.

Por tento, se fija el presenta aviso en lugar público de la Secretaría de este despacho, noy 10 de fabrero de 1978.

LUIS C. PABON Gerente General de la Caja de Ahorros